SEN. GLORIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Senadora de la República por el Estado de Veracruz

Ciudad de México a 02 de marzo de 2021

SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

Distinguido Presidente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracciones VIII y X del Reglamento del Senado de la República, remito a usted mi Informe de Actividades correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Se anexa un ejemplar en forma impresa y un CD, solicitando que el texto íntegro de mi intervención se incorpore en el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria y se publique en la Gaceta Parlamentaria.

Lo anterior, bajo los principios de transparencia y máxima publicidad. Sin otro particular, agradezco sus atenciones y le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Gloria Sánchez Hernández

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2021 MZO 2 PM 4 15
RECIBIDO
000854

H. CAMARA DE SENADORES
2021 MZO 2 PM 4 01
Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARIA TECNICA
004733

Mensaje de la Senadora Gloria Sánchez Hernández con motivo de su Segundo Informe Legislativo, presentado el 19 de diciembre de 2020

¡Muy buenas tardes!

Me da mucho gusto contar con su valiosa compañía en este acto republicano de rendición de cuentas, aún en la distancia.

Es muy satisfactorio dirigirme por segunda ocasión al pueblo veracruzano que hace dos años depositó su confianza en las y los candidatos de la Coalición, Juntos Haremos Historia.

Representarles en el Senado, es un honor y una alta responsabilidad. Mi prioridad como legisladora es contribuir a lograr la gran transformación encabezada por nuestro muy querido presidente, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

La terrible pandemia que enfrentamos a nivel mundial ha cambiado prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas. Por eso en primerísimo lugar expresamos el más profundo reconocimiento al personal de salud. Muchas, muchas gracias a los héroes y a las heroínas de nuestros días que entregan su mejor esfuerzo a salvar vidas, a costa incluso de la propia.

Quienes han sufrido la pérdida de un ser querido con motivo del COVID-19, reciban toda mi solidaridad y deseos porque encuentren pronto consuelo… y para quienes hoy enfrentan esta enfermedad, hago votos por su pronta recuperación.

México es una nación de fortaleza inigualable emanada de la esperanza, la solidaridad y la empatía de su pueblo… En la peor crisis sanitaria del último siglo, hemos contado con el mejor presidente, un líder extraordinario que se ha conducido con responsabilidad y humanismo: **¡Juntos estamos saliendo adelante!**

No es casualidad que, al concluir el segundo año de Gobierno, el setenta y uno por ciento de los mexicanos expresen su opinión favorable al desempeño del primer mandatario.

El pueblo es parte fundamental del movimiento de transformación, porque no hemos cesado un solo día en la tarea de cambiar al sistema que enriqueció a unos cuantos y empobreció a millones.

Hace dos años hicimos el compromiso de emprender un cambio de régimen en la vida pública de México y lo estamos cumpliendo… Así lo demuestran las acciones de gobierno y el trabajo legislativo en el Congreso.

Este ha sido un año difícil para todas y todos, ha implicado un esfuerzo singular, pero bajo el principio de gobernar y legislar obedeciendo el mandato popular, también ha sido altamente productivo.

Servir a México no es lugar para protagonismos ni mezquindades. Servir a México es entender el trabajo propio como parte de un esfuerzo colectivo superior que redunde en el engrandecimiento nacional.

El trabajo en el Pleno

Con esa convicción como eje rector, en este segundo año en el Senado de la República hemos aprobado 8 reformas constitucionales, 12 leyes de nueva creación, 144 reformas a ordenamientos vigentes, 12 decretos diversos, hemos ratificado 14 instrumentos internacionales y realizado 419 nombramientos del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, así como 13 del personal diplomático, se han aprobado 291 puntos de acuerdo y dos reconocimientos, además de la Medalla Belisario Domínguez, otorgada a doña Rosario Ibarra de Piedra, luchadora social y defensora histórica de los derechos humanos. Estas acciones en su conjunto significan un fortalecimiento sustantivo del orden jurídico nacional.

Más allá de las cifras, se trata de asuntos de gran calado, que dignifican el servicio público con austeridad republicana, la erradicación de la corrupción de “arriba hacia abajo” y el respeto a la voluntad popular.

Entre las reformas de mayor relevancia en el segundo año de la sexagésima cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, se destacan las siguientes:

- La creación del Instituto Nacional para el Bienestar, INSABI.
- El establecimiento de la consulta popular y la revocación de mandato. A diferencia del pasado, cuando el pueblo era ignorado, ahora, las grandes decisiones de la República requieren de la participación y la aprobación de éste.
- La eliminación definitiva de las condonaciones injustificadas de impuestos, para disminuir las pérdidas fiscales de la hacienda pública, a fin de recaudar más e invertir en los programas para el desarrollo. Ahora pagan los que más tienen y no pagaban… se dejó de proteger a los potentados.
- El etiquetado claro de alimentos, para reducir enfermedades entre la población.
- Las sanciones a la defraudación fiscal y a la facturación falsa.

- La reforma constitucional y las leyes que definen las bases de la Nueva Escuela Mexicana, como la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros y la Ley en materia de mejora continua de la Educación.
- Hoy la paridad de género es ya un hecho, con la aprobación de reformas a diversas leyes que garantizan este principio en toda la administración pública.
- Se estableció, a través de una reforma al artículo 4º constitucional, la creación del Sistema Nacional para el Bienestar, a fin de universalizar la seguridad social y los apoyos económicos para discapacitados, personas mayores, indígenas y estudiantes en condiciones de pobreza.

En el contexto de la pandemia, el Gobierno de México ha estado y seguirá estando a la altura de su lema fundamental: **“Por el bien de todos, primero los pobres”**.

Con este principio se ha impulsado la política social más importante de la que se tenga cuenta en la historia de México. Los programas sociales llegan a siete de cada diez hogares. La pertinencia de esta política social es aún más clara en un contexto adverso como el que enfrenta el mundo por el COVID-19.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, al referirse a la evolución y los efectos de la pandemia en América Latina y el Caribe, ha señalado que ante la desigualdad económica que la pandemia ha agravado, es momento de implementar políticas universales, redistributivas y solidarias para que nadie quede atrás.

El Gobierno de México ha ido más allá con el acceso a una pensión universal, a los servicios de salud para todos, con apoyos económicos para personas con discapacidad y becas para estudiantes que hoy están reconocidas por la Constitución.

Para garantizar el acceso universal a servicios de salud y medicamentos gratuitos, con transparencia, eficiencia y calidad, reformamos la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Al reformar el artículo 1º de dicho cuerpo normativo, el gobierno de la Cuarta Transformación podrá adquirir la Vacuna contra el Covid-19 con organismos internacionales cuando esté disponible y así garantizar el abasto para el pueblo de México. Ya no existe el monopolio de las grandes farmacéuticas que lucraban con el dolor y el sufrimiento.

El trabajo en comisiones

Además de los diversos nombramientos diplomáticos referidos antes, desde la Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe, hemos impulsado acciones encaminadas a fortalecer los lazos de amistad con nuestros países hermanos de Latinoamérica.

Mi cariño, reconocimiento y respeto hacia la dignidad del pueblo de Martí es conocido por todos, por ello me enorgullece que nuestro trabajo solidario rinda frutos. Este año, el Pleno del Senado emitió un pronunciamiento en contra del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto unilateralmente por los Estados Unidos de América a la República de Cuba desde hace casi sesenta años; así como por el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos en la decisión de sus asuntos internos sin intromisiones de intereses ajenos.

Desde la Comisión de Derechos Humanos del Senado se ha trabajado incansablemente por la protección de las mujeres y las niñas, con la convicción de que atacar a una mujer, es atacar a todas; expresamos nuestra condena contra la violencia política de género y contra toda conducta que atente contra la vida y la integridad cualquier ser humano y en particular de las mujeres.

Al interior de la Comisión de Energía me ha tocado participar en la aprobación de nombramientos de integrantes de la Comisión Reguladora de Energía, así como atestiguar la acertada política energética del gobierno de México, con el gran trabajo de la Secretaria del ramo, Ingeniera Rocío Nahle García, quien ha puesto en alto el nombre de México en las negociaciones internacionales en materia petrolera y en su trabajo cotidiano.

Con las mejores estrategias se ha logrado avanzar en el compromiso de alcanzar la seguridad y la autosuficiencia en el sector energético, palanca del desarrollo nacional

El trabajo personal

Es el que comprende la presentación de iniciativas y proposiciones, destacaré algunos temas significativos: proteger a las personas adultas mayores mediante sistemas de vivienda colaborativa que garanticen acceso a la salud y a la buena alimentación; promover en las escuelas la bandera de la paz para crear conciencia sobre la importancia de combatir y erradicar la violencia y la inseguridad desde la infancia; una reforma para brindar certeza jurídica a los elementos de la Guardia Nacional; y otra más para crear la Defensoría del Micro, Pequeño y Mediano Empresario para el fomento y desarrollo sustentable de la actividad económica.

En diciembre de 2019 el Senado aprobó nuestra propuesta que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, para sancionar la aplicación del denominado "impuesto rosa", que se aplica a diversos productos dirigidos a las mujeres y niñas del país, encareciéndolos y constituyendo una marcada forma de discriminación por razón de género.

Hemos trabajado muy de cerca con colectivos y organizaciones de la sociedad civil. Debo destacar la confianza del colectivo "Agua para todos-Agua para la vida", que han depositado en quien les habla, la honrosa tarea de elevar a la tribuna del Senado la iniciativa ciudadana de Ley General de Aguas, acompañada por casi doscientas mil firmas y más de la mitad del grupo parlamentario de senadoras y senadores de morena.

Garantizar el derecho humano de acceso al agua, su gestión integral y ordenamiento, así como garantizar que este recurso, cada vez más escaso en el mundo, siga siendo patrimonio de las y los mexicanos y no de empresas privadas nacionales o extranjeras, es parte de un compromiso que vamos a seguir defendiendo en el Senado. ¡El agua es propiedad de la Nación!

La gestión en Veracruz

Ante la llegada de la pandemia, hemos acatado las instrucciones de la Secretaría de Salud, lo que no significó desatender los requerimientos ciudadanos en nuestra entidad.

La atención ciudadana ha continuado y se ha intensificado ante las necesidades de gestiones de nuestros conciudadanos, en salud, empleo, educación y de otra índole.

Enunciaremos algunas relevantes:

Servir como enlace entre ayuntamientos veracruzanos y dependencias federales para optimizar la buena gestión municipal; como apoyar la solicitud de reestructura del crédito otorgado por Banobras a Xalapa en pasadas administraciones, cuyas condiciones eran ofensivas y francamente impagables.

En coordinación con el alcalde de mi ciudad natal, el Doctor, Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, se logró la reapertura de este expediente y en agosto pasado, el comité de crédito de Banobras autorizó la actualización y baja de las tasas de interés, así como la disminución de retención al ayuntamiento de recursos fiscales federales. Agradezco desde aquí la sensibilidad y atención al tema del Director General de Banobras, doctor Jorge Mendoza Sánchez.

Ante las lluvias severas e inundaciones que afectaron a más de 50 colonias de Xalapa en el mes de junio, procuramos apoyar con víveres y enseres de primera necesidad a los damnificados. Son tiempos de solidaridad y mano franca. Se ha enviado ayuda a diversos lugares del territorio veracruzano para contribuir a mitigar los efectos económicos de la pandemia.

Para afrontar los retos del sector salud, contribuimos con mascarillas KN95, cubrebocas tricapa termosellados, oxímetros digitales y otros equipos, en la medida de nuestras posibilidades. Apoyos que se destinaron al Hospital Regional de Poza Rica, al Hospital General de Papantla, al Hospital Regional de Río Blanco.

A través del Patrimonio de la Beneficencia Pública en el Estado, hicimos llegar oxímetros al Centro Estatal de Cancerología "Miguel Dorantes Mesa", a los Hospitales Generales de Cardel, Álamo, Misantla, Martínez de la Torre, Córdoba, Yanga, Minatitlán, Tierra Blanca, al Hogar del Niño "Manuel Gutiérrez Zamora", al hospital de la comunidad de Entabladero, al hospital de la comunidad de Alvarado y al Hospital Regional de Coatzacoalcos.

Escuchar es fundamental para quienes tenemos encargos públicos. Por eso hemos continuado atendiendo audiencias virtuales para ser enlace de las demandas ciudadanas ante las dependencias estatales y federales. Hemos acompañado a compañeras y compañeros de diferentes partes del Estado, como los pobladores de la comunidad de Paso Largo, en Martínez de la Torre, con quienes acudimos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que fueran escuchadas sus preocupaciones por la construcción de un terraplén que pone en peligro de inundaciones a su comunidad.

Ciudadanas y ciudadanos de nuestro hermoso estado:

Desde una visión progresista, como ha sido la lucha histórica de la izquierda mexicana, podemos decir sin titubeos que: ¡Vamos por buen camino! Prometimos una transformación social a través de las instituciones por la vía pacífica y así lo estamos haciendo.

En estos dos años se han sentado las bases para materializar la Cuarta Transformación y ahora depende de todas y de todos, su consolidación.

Las resistencias no han sido pocas, y seguirán, como es natural, pero “cuando se trata de crear un México más justo, más digno y más libre, no existe el cansancio”, como decía el compañero Heberto Castillo Martínez. Agradezco el apoyo solidario de mis compañeras y compañeros de Morena y la comprensión y el respaldo invaluable de mi familia. Ese acompañamiento me alienta y me fortalece.

Tuve la oportunidad de asistir al Segundo Informe del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del estado y constatar que el trabajo constante, honesto y en favor de quienes menos tienen, es notorio en Veracruz.
¡Expreso a él y a su equipo mi reconocimiento fraterno!

Formar parte de la mayoría legislativa del Grupo Parlamentario de Morena, que ha sabido estar a la altura de la encomienda histórica, es altamente satisfactorio. El reto de lograr la Cuarta Transformación es mayúsculo. Seguiremos caminando de la mano del pueblo de México porque sólo con ustedes podremos erradicar las profundas e injustas desigualdades que fueron heredadas por los gobiernos voraces del pasado.

El cambio que iniciamos en 2018 es indispensable y no se puede detener. No hay lugar a dudas: para quienes integramos la Cuarta Transformación, la prioridad en el 2021 seguirá siendo trabajar sin descanso a favor de las y los mexicanos, porque nos motiva la búsqueda permanente del bien común y la felicidad de todas y de todos.

¡Que viva Veracruz!
¡Que viva México!
¡Muchas gracias!